Ministerio de Educación Despacho Viceministerial de Gestión Institucional Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 28 de noviembre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00274-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

## Señores:

DIRECTOR(A) de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio DIRECTOR(A) de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio Presente.-

Asunto: ORIENTACIONES PARA EL BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE

LA "ESCUELA DE LA CONFIANZA" A NIVEL DE CEBA/CETPRO.

**Referencia:** a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 624-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 272-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-AGEBATP

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a partir del cual, el Área de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva (AGEBATP) la misma que para la formulación, implementación y evaluación del **PLAN de TRABAJO 2023 de los CEBA/CETPRO**, de ello se solicita el reporte de las acciones implementadas en el Marcio de la Escuela de la Confianza (04 lineamientos).

- Aprendizajes para la Vida
- Gestión Autónoma
- Certificación Múltiple
- Bienestar de la Comunidad

## <u>Dicha información se debe registrar en el Drive institucional (Balance – Escuela de la Confianza)</u>

El plazo de entrega se realizará hasta el lunes **04 de diciembre del 2023**, por lo que agradecemos su estricto cumplimiento, por ser insumo para la implementación del Plan de Trabajo 2024. Por ello se solicita realizar dicho balance en las horas colegiadas con los docentes.

## Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante ResoluciónDirectoral N° 001-2023-UGEL07

GMSU/D.UGEL07 BVMA/J.AGEBATP GIAL/OF. AGEBATP



EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0469308

CLAVE: 188D76





